

AVISO DE PRIVACIDAD: 28.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL EJECUTADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) con domicilio en la calle 34, número 101 letra "A", por 25, de la Colonia García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que le proporcionen las autoridades escolares, maestras y maestros, el personal de asistencia y apoyo a la educación, el personal administrativo de las diferentes direcciones generales y direcciones de áreas, coordinaciones generales y diversas unidades administrativas que conforman la SEGEY, así como las personas externas (padres, madres, tutores, beneficiarios) que participen en reuniones de trabajo y actividades que se realicen para la promoción y difusión de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social ejecutados por esta Dependencia Estatal. Dichos datos serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales y/o documentación se recaba y para qué finalidades?

Los datos personales que usted proporcione a este Sujeto Obligado, con motivo de la promoción y difusión de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social, podrán ser utilizados con las siguientes finalidades:

1. Elaboración del acta de constitución del comité de Contraloría Social.
2. Elaboración de la minuta de reunión.
3. Elaboración del acta de sustitución, en caso de ser necesario.
4. Elaboración de las listas de asistencia o participación.
5. Elaboración de la constancia, minuta o acta, en su caso.
6. Capturar la información en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública Federal.
7. Dar seguimiento, supervisar y vigilar los programas federales de desarrollo social ejecutados por esta Autoridad Educativa Local.

De manera adicional, la información proporcionada podrá ser utilizada para contar con datos de control y generar información estadística. En este caso, se realizará un procedimiento previo de disociación de datos personales que no permitan la identificación del Titular de la misma.

Con motivo de lo anterior, los datos personales que pueden ser recabados, serían, de manera enunciativa mas no limitativa, los siguientes:

Categoría.	Tipos de datos personales y/o documentación.
Datos de identificación:	Nombre Completo. Firma autógrafa. CURP.



	Sexo. Edad.
Datos de contacto:	Domicilio (Estado, Municipio, Localidad, Colonia, Calle, Número, Código Postal). Número de teléfono. Correo electrónico.
Datos laborales:	Nombre del centro de trabajo. Domicilio del centro de trabajo.

En ningún caso se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción X y 21, último párrafo, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fundamento para el tratamiento de sus datos personales.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) trata los datos personales con fundamento en el artículo 6, Base A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 16, 18, 26, 28, y 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en la Ley General de Desarrollo Social; en los artículos 11, 13, 26, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Yucatán, en el artículo 36, fracción I, del Código de la Administración Pública de Yucatán; en el artículo 132, fracción VII, del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; en los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social.

Transferencias de datos personales.

Se informa que esta Secretaría de Educación no realizará transferencias de los datos proporcionados, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales?

Podrá ejercer los derechos ARCO al tratamiento de sus datos personales, a través de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Educación, la cual está ubicada en calle 10, número 201, letra "A", por 23 y 25, de la colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, de lunes a viernes; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, eligiendo a esta Secretaría como Sujeto Obligado competente; o bien, presentar su solicitud por medio del correo electrónico solicitudes.segey@yucatan.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento de ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección electrónica antes señalada o comunicarse a los teléfonos 9-20-42-89 o 9-20-42-90, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II, del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que se realice algún cambio al presente aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través del sitio web oficial de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán, disponible en <http://www.educacion.yucatan.gob.mx/>